



Médicos Sin Fronteras en México A.C.

Busca Responsable de Salvaguarda

Convocatoria para Misiones México y Colombia

México: Atención médico-humanitaria a la población sobreviviente de violencia.

Colombia: implementación de programas de atención a poblaciones vulnerables en salud comunitaria y descentralizada.



**Cd Mx con visitas de
seguimiento a los proyectos
en México y Colombia**



**Contrato determinado 6 meses,
posibilidad de extensión**



**Jornada completa:
48 hrs/sem**

Médicos Sin Fronteras, MSF, es una organización médico-humanitaria de carácter internacional que aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política.

Estamos comprometidos con la promoción de la diversidad y la equidad de nuestros equipos; proporcionando igualdad de acceso a las oportunidades profesionales a todas las personas y animamos a las personas de las diferentes comunidades (indígenas, afrodescendientes, LGBTQ+, etc) a presentar su candidatura.

Todas las solicitudes serán tratadas con la más estricta confidencialidad. MSF no tolera la explotación, el abuso sexual, ningún tipo de acoso, ni la discriminación.

MSF está presente en más de 80 países, con cerca de 465 proyectos en marcha. Contamos con más de 6.3 millones de socios y colaboradores en todo el mundo y nos avalan más de 50 años de experiencia en acción médica y humanitaria. La labor de MSF fue reconocida por el Premio Nobel de la Paz en 1999.

OBJETIVO DEL PUESTO

Participar y diseñar en conjunto con la alta dirección la estrategia de implementación de los Compromisos de Comportamiento/Conducta en toda la organización; enfocándose en la prevención de abusos, establecer canales seguros de denuncia y crear un entorno seguro para el personal, los pacientes y las comunidades.

A través de este trabajo, el/la Responsable de Salvaguarda influirá en un cambio de la cultura de trabajo; siempre alineada con los valores y principios de MSF.

ALCANCE

La posición tendrá un alcance transversal para las Misiones de MSF en Colombia y México, adaptando la estrategia y las acciones de prevención y salvaguarda a las particularidades operacionales, sociales y culturales de cada contexto.

Dedicación estimada de 50% a la Misión Colombia y 50% a la Misión México, trabajando de manera coordinada con los respectivos equipos de Coordinación, tanto en misión como en proyectos, y manteniendo el vínculo funcional con la Behaviour Unit / Safeguarding Advisor. La planificación deberá garantizar una presencia y acompañamiento equilibrados entre ambas misiones, priorizando cuando sea necesario situaciones de mayor riesgo, aperturas, emergencias o necesidades específicas de prevención.

En Colombia: acompañará a la Coordinación y a los proyectos en la identificación y mitigación de riesgos de salvaguarda asociados a las operaciones, fortaleciendo la prevención, los mecanismos seguros y accesibles de reporte y la integración del comportamiento responsable en la gestión de equipos, pacientes, comunidades y partners.

En México: desarrollará el mismo marco de responsabilidades, adaptándolo a las características de los proyectos, poblaciones y dinámicas operacionales de la misión, asegurando la contextualización de las medidas de prevención, mecanismos de reporte, sensibilización y acompañamiento a equipos y comunidades.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Adaptación/Contextualización de la estrategia global de gestión del comportamiento y prevención (Abuso)

Asegurar con el HoM y en constante consulta con la Unidad de Comportamiento (BU) el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia de gestión comportamiento y prevención (Abuso); principalmente incluyendo:

- Análisis del contexto relacionado con las barreras y miedos reportados en la misión.
- Realizar la evaluación de riesgos de salvaguarda (para las personas); a la vez de mantener las conversaciones necesarias con todas las partes interesadas en la misión para identificar riesgos y tomar medidas de mitigación de estos.
- Realizar en conjunto con HRCO, un mapeo externo para identificar contactos clave a nivel nacional, ONG's, asociaciones nacionales, entre otras entidades que permitan generar una red enfocada en actividades de prevención del abuso y recursos potenciales de asesoramiento local
- Participar de forma multidisciplinar con el personal clave en la prevención del abuso a las comunidades y beneficiarios (Promotores de Salud/ Trabajadores sociales).

Asesoría/ Consejo en la adaptación e Implementación de procesos y procedimientos:

Es Participar con los equipos de coordinación en la implementación de los Compromisos de conducta y políticas relacionadas en el marco contractual a nivel de capital y proyecto de todo el personal y socios.

En Asesorar en la implementación del procedimiento de quejas de MSF y facilitar su comprensión a todo el personal, socios y miembros de la comunidad.

Apoyar a la misión y a los proyectos a definir el procedimiento de quejas local, deben ser lo más seguros y accesibles posibles para la comunidad y los pacientes

Apoyar la misión estableciendo canales de comunicación con cada proyecto y comunidad

Crear redes con miembros de las comunidades atendidas para establecer mecanismos de reporte o queja

Asegurar con el equipo de RR. HH. que el personal acepte y comprenda el Compromiso de Conducta y las políticas adicionales en capital y en proyecto; no solo firmadas si no también integradas a la cultura de trabajo, en el contrato, desde el reclutamiento, la inducción, el Onboarding, Evaluación (PMS) y seguimiento del personal y socios

Aumentar la consciencia sobre el Comportamiento Responsable

Concientizar al equipo de Coordinadores y Gestores de la misión, sobre su rol de crear y mantener un ambiente seguro para todo el personal, socios y comunidad.

Aumentar la consciencia frente a recibir a un denunciante de forma sensible y adaptada al contexto, frente a los malos tratos, abuso u otro tipo de comportamientos; incluido el paso a paso de enviar a los denunciantes (denuncias frente a mecanismos de apoyo psicosocial o médico)

Diseñar actividades de sensibilización en el terreno para todo el personal y partes interesadas, incluido el personal del Ministerio/Secretaría de Salud, acerca de la prevención de abusos y los procedimientos de denuncia existentes.

Asesorar sobre el uso de las herramientas de prevención y los procedimientos de denuncia desarrollados por la Unidad de Comportamiento y su adaptación al contexto local, lo que incluye formaciones Tembo, vídeos, folletos, carteles, entre otras.

Asesorar y adaptar la formación con el fin de mantener la sensibilización y satisfacer las necesidades de formación sobre temas específicos de abuso, por ejemplo, SEAH, prevención de abusos en situaciones de emergencia, protección de la infancia, entre otras.

Diseñar y (co)facilitar sesiones de formación sobre prevención de abusos para los Puntos Focales de Comportamiento a nivel de proyecto.

Diseñar la metodología y el contenido de la formación para involucrar a pacientes y cuidadores en la prevención de abusos.

Organizar (De)Briefings sobre Conducta Responsable para el personal nacional e internacional recientemente contratado en las misiones.

Organizar sesiones de actualización sobre Comportamiento Responsable y la Tipología IPOB para todo el personal internacional y contratado localmente al menos dos veces al año.

Gestión de Equipos

Coordinar y supervisar el plan de trabajo del equipo bajo su responsabilidad, si lo hubiese (Oficiales de Comportamiento).

Planificar y supervisar, en estrecha coordinación con el departamento de RRHH, los procesos asociados (contratación, formación, evaluación del desempeño, desarrollo y comunicación interna) del personal bajo su responsabilidad con el fin de mejorar las capacidades del personal y garantizar tanto el dimensionamiento como la cantidad de conocimientos necesarios).

Monitoreo y Supervisión

Organizar la recogida de datos y el análisis de las actividades de prevención y las tendencias de comportamiento en la misión.

Analizar estos datos para determinar el éxito de las actividades de prevención y la estructura de integridad existente.

Colaborar con la alta dirección de la misión y la Unidad de Comportamiento para debatir el análisis de tendencias, la adaptación necesaria de la estrategia de prevención y de las actividades de prevención para la misión.

Realizar visitas periódicas a los proyectos y garantizar una estrecha supervisión de las actividades de los Puntos Focales de Comportamiento.

Proporcionar una actualización y revisiones periódicas (frecuencia a definir por la misión) de las actividades antes mencionadas a la línea jerárquica.

Canalizar las preocupaciones sobre abusos de manera sensible y confidencial a la persona adecuada a nivel de proyecto/coordinación o a la Unidad de Comportamiento, según proceda. Adaptar e implementar la estrategia de salvaguarda OCBA en las Misiones asignadas.

A nivel de Misión:

Adaptar e implementar la estrategia de salvaguarda OCBA en las Misiones asignadas.

Mantener un diálogo continuo con la Coordinación de la Misión y proyectos respecto a la detección de riesgo de salvaguarda.

Adaptar a los contextos las herramientas diseñadas para la detección de riesgos de salvaguarda.

Diseñar e implementar medidas de prevención de abusos dirigidas a pacientes y comunidades, acorde a la particularidad de las actividades médico-humanitarias.

Diseñar e implementar medidas de prevención de abusos dirigidas al personal MSF de las Misiones.

Adaptar canales de reporte para pacientes, sus acompañantes y miembros de la comunidad acorde a las actividades médico-humanitarias y los contextos en que hace presencia la organización.

Realizar monitoreo de las acciones de salvaguarda implementadas en las Misiones asignadas.

Orientar al personal ante posibles situaciones de abusos, de manera que facilite el acceso a los canales de reporte.

Con Proyectos:

Realizar ejercicios regulares y participativos de identificación de riesgos con pacientes, comunidades y personal, especialmente cuando cambie el contexto, modalidad de intervención o lugar de operación.

Incorporar una revisión de riesgos de salvaguarda en nuevas actividades, aperturas, emergencias y cambios operacionales significativos considerándose desde el diseño de la intervención.

Gestionar con los puntos focales mecanismos para verificar si pacientes y comunidades, si conocen, comprenden y consideran seguros los canales de reporte, no limitando el monitoreo a comprobar que los mecanismos existen.

Importante: Debido a las condiciones de acceso y los lugares de intervención, se requiere que las personas del equipo de emergencias tengan disponibilidad de desplazarse de manera inmediata a cualquier lugar, con estancias de varios días en zonas aisladas, rurales. Se requiere una aptitud física y emocional ante posibles condiciones adversas en el contexto de intervención, para desplazamientos a pie, vehículo por terreno irregular, y desplazamientos en lancha.

MSF tiene cero tolerancias a explotación y el abuso sexual, ningún tipo de discriminación o acoso, incluido el acoso sexual. Por lo tanto, todas las personas seleccionadas se someterán a controles de referencias; disponibilidad para movimientos constantes a diferentes partes del país y la región (México y Colombia)

PERFIL

REQUERIMIENTOS	ESENCIALES
Educación y Formación	Estudios relacionados con ciencias sociales o afines.
Experiencia	Imprescindible: 3 años de experiencia en el área de Salvaguarda o prevención del abuso en organizaciones internacionales, adicionalmente experiencia en el sector humanitario. - Experiencia sobre riesgos relacionados con los malos tratos (asesoramiento); manejo de tiempos y objetivos con fechas establecidas; facilitación y pedagogía de adultos; coordinación de formaciones y talleres para un público muy variado. - Experiencia trabajando en entorno internacional y de ritmo rápido, colaborando con colegas de procedencias muy diversas.
Idiomas	- Español. - Deseable inglés (B1/B2)
Conocimientos	Conocimientos de informática (Word, Excel, internet)
Competencias	- Compromiso con los principios de MSF - Comprensión del compromiso estratégico - Visión y orientación de gestión estratégica - Capacidad para comprometerse a nivel intersectorial. - Gestionar información sensible
Otros	- Disponibilidad para viajar. - La posición es para México y Colombia (contrato como personal nacional)

CONDICIONES DEL PUESTO

Sueldo: \$45, 000 pesos brutos mensuales.

Prestaciones/Beneficios: 25 días de vacaciones al año, 30 días de aguinaldo, 3 días de licencia remunerada para situaciones extraordinarias, seguro médico complementario, oportunidad de acceder a formaciones a nivel local e internacional y opciones de crecimiento profesional dentro de la organización.

Comienzo: Inmediato

CÓMO POSTULAR



Llenando el siguiente **formulario** [MSF busca: Responsable de Salvaguarda \(México y Colombia\): Rellenar formulario](#)

Y enviando **CV y carta de motivación** al correo electrónico:

MSFE-mexico-recruitment@barcelona.msf.org

Indicando en el asunto del correo el cargo al que aplica. **"Responsable de Salvaguarda"**

Fecha límite de recepción de CV: **05 de octubre de 2026.**

***SOLAMENTE SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS CANDIDATURAS COMPLETAS ENVIADAS HASTA LA FECHA LÍMITE**

****ÚNICAMENTE SE CONTACTARÁ A LAS PERSONAS PRE-SELECCIONADOS PARA UNA ENTREVISTA**

*****PARA PERSONAS EXTRANJERAS ES INDISPENSABLE CONTAR CON PERMISO DE TRABAJO EN MÉXICO.**

AVISO DE PRIVACIDAD

MÉDICOS SIN FRONTERAS EN MÉXICO A.C., con domicilio en Calle Fernando Montes de Oca, número 56, Col. Condesa, 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, tratará tus datos personales para realizar actividades de reclutamiento, selección, contratación, suministro y administración de personal; crear expedientes de personal; verificar y confirmar tu identidad y datos; administración y operación de los procesos de RRHH dentro de la organización; administración, gestión y cumplimiento de las obligaciones que deriven de la relación jurídica que hayas celebrado con MSF México, y otras actividades relacionadas. Para más información, consulta nuestro aviso de privacidad en www.msf.mx/privacidad.